ASOCIACIÓN de PERSONAL DOCENTE INVESTIGADOR JUBILADO
Universidad Politécnica de Madrid
Rectorado B, Paseo Juan XIII 11, 28040 MADRID

VISITA AL **CENTRO TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ**

La Asociación de Personal Docente Investigador Jubilado (APDIJ) de la Universidad Politécnica de Madrid, ha preparado una visita al **Parque Tecnológico de VALDEMINGÓMEZ**, que tendrá lugar el próximo **martes, día 24 de noviembre.** Una vez finalizada la visita almorzaremos en el Restaurante ÉLITE de Rivas.

El NÚMERO DE PLAZAS para este viaje será de cuarenta **40,** distribuidos en dos grupos de 20 personas y serán adjudicadas y cubiertas de forma rigurosa según la fecha de ingreso bancario. El COSTE DE LA VISITA, incluyendo el almuerzo, es de **35€ por persona.** El número MÍNIMO para organizar la jornada es de 30 personas.

Las personas interesadas en esta visita deberán de ingresar la cantidad antes del **sábado 7 de noviembre**,

Usuario: **Asociación Personal Docente Jubilado UPM**
IBAN: **ES65 0049 2196 0724 1472 5211.**

M E N Ú

Ensalada Élite.
A elegir:
(1). **Entrecot** nacional a la brasa.
(2). **Lubina** a la parrilla con guarnición y ajo verde.
Surtido de **postres** de nuestro obrador.

Café o Infusión.
Barra libre de cerveza, vino y gaseosa, refrescos y/o agua mineral.

Con el fin de facilitar la restauración es necesario que en el **boletín del Ingreso bancario** nos indiquéis si comeréis carne (**1**) o pescado (**2**).

Madrid, 19 de octubre del 2026.

El Presidente



Sebastián Vic Bellón



CENTRO DE ECONOMÍA CIRCULAR

Donde los residuos se transforman en recursos y energía.

El Parque Tecnológico concentra distintas instalaciones para el **tratamiento de los residuos domésticos** generados a diario en la ciudad de Madrid.

El tratamiento de los residuos tiene principalmente por objeto la recuperación de materiales para su reciclado, la valorización energética de los rechazos de tratamiento para su conversión en energía y el tratamiento de la materia orgánica para su transformación en biogás y *compost*.

Del Parque Tecnológico visitaremos los siguientes **centros de tratamiento de residuos:** LA PALOMA y LOS CANTILES.

Centro de Clasificación y Compostaje "LA PALOMA".

El Centro de Clasificación y Compostaje "LA PALOMA", en funcionamiento desde febrero de 2008, se incorporó al Parque Tecnológico en sustitución de la que fue la primera instalación de clasificación de residuos de España, que entró en servicio en 1982.

Las instalaciones de este nuevo centro de tratamiento fueron diseñadas con las más avanzadas tecnologías con el fin de reducir su incidencia ambiental. concretamente minimizando la emisión de olores.

Este centro de tratamiento tiene por objeto recuperar los materiales reciclables presentes en los residuos de la **bolsa amarilla** y de la fracción **resto**, además de



procesar la **materia orgánica recuperada** (MOR) en ambas fracciones para transformarla en material bioestabilizado.

Desde el año 2023 también trata de forma diferenciada materia orgánica recogida separadamente (FORS)para producir *compost* en sus túneles de compostaje.

En abril de 2022 el **Ayuntamiento de Madrid** presentó una solicitud para recibir una subvención para la ejecución de este proyecto denominado "PROYECTO DE MEJORA DE LAS LÍNEAS DE TRIAJE Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS DE ENVASES DE LA PALOMA". Esta subvención se encuentra en el marco de la convocatoria de ayudas para la implementación de la normativa de residuos, en el marco del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, financiado por la **Unión Europea-*Next Generation EU***. Más concretamente se enmarca en la **Línea 4.2**:

> **Línea 4**. Inversiones relativas a instalaciones de recogida (como puntos limpios), triaje y clasificación (envases, papel, etc) y mejora de las plantas de tratamiento mecánico-biológico existentes.
>
> **Sublínea 4.2.** Proyectos de construcción y mejora de instalaciones de triaje y clasificación de residuos (envases, papel, etc.).

La subvención recibida en el marco de estos fondos europeos *Next Generation EU* ascendió a algo más de 2 millones de euros, un 45% aproximadamente del coste total del proyecto.

Centro de tratamiento de materia orgánica "LOS CANTILES.

El centro de tratamiento de materia orgánica "LOS CANTILES" somete a **compostaje** el digestato de la fracción orgánica recogida separadamente (FORS) para generar *compost* de calidad, mediante un proceso de tratamiento tecnológicamente puntero. Para ello, se ha dotado al centro de unas instalaciones de gran versatilidad, modulares y altamente automatizadas en naves totalmente confinadas y



con tratamiento del aire mediante un sistema de biofiltración avanzado antes de su salida al exterior.

Tiene una capacidad media de tratamiento de 102.490 t/año, principalmente **digestato** procedente de la planta biometanización de LAS DEHESAS, junto con poda que actúe como estructurante, además de poder tratar alrededor de 20.000 t de FORS.

El objeto de la planta es asegurar el tratamiento de todo el **digestato** generado en la planta de biometanización de LAS DEHESAS y, en menor medida, de una parte, de los flujos de recogida de la fracción orgánica (FORS).

En junio de 2022 el **Ayuntamiento de Madrid** presentó la solicitud para recibir una subvención para la ejecución de este proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE MATERIA ORGÁNICA."

Esta subvención se encuentra en el marco de la convocatoria de ayudas para la implementación de la normativa de residuos, en el marco del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, financiado por la Unión Europea-*Next Generation EU*. Más concretamente se enmarca en la **Línea 2**: Construcción de instalaciones específicas para el tratamiento de los biorresiduos recogidos separadamente.

La subvención recibida en el marco de estos fondos europeos *Next Generation EU* ascendió a casi 17,5 millones de euros, un 80% aproximadamente del coste total del proyecto.

Adicionalmente, en julio de 2024 la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente de la CAM acordó la concesión directa al **Ayuntamiento de Madrid** por importe de casi 1 millón de euros para la ejecución del proyecto técnico "MODIFICACIÓN DEL PROCESO DE RECEPCIÓN Y ALIMENTACIÓN DE LA PLANTA DE COMPOSTAJE DE LOS CANTILES, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE UNA LÍNEA DE PRETRATAMIENTO QUE PERMITA INCORPORAR LOS FLUJOS COMERCIALES DE FRACCIÓN ORGÁNICA DE RECOGIDA SELECTIVA (FORS) AL PROCESO DE COMPOSTAJE". Esta subvención se encuentra igualmente en el marco de los fondos *Next Generation EU* y supone casi un 77% del coste total del propio proyecto.